



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 676-2021
Guatemala, 2 de agosto de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
05 AGO 2021
Firma: [Signature] Hora: 8:20
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 227-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5414 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.90,379,673.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]
Sergio R. González Rodríguez
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C.A.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
05 AGO 2021
A las [Signature] Hrs. Letras [Signature]

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt



SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
05 AGO 2021
HORA: 08:40 NOMBRE: [Signature]

OF. DIPLAN/CIV 676-2021
Guatemala, 2 de agosto de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 227-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5414 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.90,379,673.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz Marta Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	29/07/2021	5414

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-051-2021-MF	26/07/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		3.01	.10	2.91	
60132	CONSTRUCCIÓN CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	3.01	.10	2.91	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		3.57	1.89	1.68	
15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACIÓN)	80	.38	.42	Kilometro
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACIÓN)	2.77	1.51	1.26	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		6.93	.79	7.72	
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHÁVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16-740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ.	6.93	.79	7.72	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO					
Estructura : 11-1-1		.00	.83	.83	
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	00	.83	.83	Metro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		39.80	11.93	51.73	
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188-600) - POLOGUA (KM 205-000), TOTONICAPÁN	17.03	1.69	18.72	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	8.52	4.87	13.39	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC. - SAN ILDEFONSO IXTAAHUACAN HUEHUETENANGO	1.49	1.66	3.15	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS	.07	1.21	1.28	Kilometro
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA	3.69	1.40	5.09	Kilometro
209837	REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL	1.79	.96	2.75	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95-000, ESCUINTLA	7.21	.14	7.35	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		.00	.45	.45	
2453	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: GUATEMALA - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	00	.45	.45	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1		8.58	4.95	13.53	
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTÁ NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ	6.28	3.99	10.27	Kilometro
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	2.30	.96	3.26	Kilometro

9

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q90,379,673.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

APROBADA


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Fecha 29/07/2021



Guatemala,
29 de julio de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 227-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5414 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de noventa millones, trescientos setenta y nueve mil, seiscientos setenta y tres quetzales exactos (Q.90,379,673.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 26/07/2021 5414

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-051-2021-MF	26/07/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		3.01	.10	2.91	
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	3.01	.10	2.91	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		3.57	1.89	1.68	
15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	80	.38	.42	Kilometro
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	2.77	1.51	1.26	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		6.93	.79	7.72	
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE.	6.93	.79	7.72	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO Estructura : 11-1-1		.00	.83	.83	
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	.00	.83	.83	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		39.80	11.93	51.73	
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000) TOTONICAPAN	17.03	1.69	18.72	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	8.52	4.87	13.39	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	1.49	1.66	3.15	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS	.07	1.21	1.28	Kilometro
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA	3.69	1.40	5.09	Kilometro
209837	REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL	1.79	.96	2.75	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC. TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000 ESCUINTLA	7.21	.14	7.35	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		.00	.45	.45	
2453	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: GUATEMALA - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	.00	.45	.45	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		8.58	4.95	13.53	
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHE	6.28	3.99	10.27	Kilometro
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	2.30	.96	3.26	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q90,379,673.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio A. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/07/2021



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Angel



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

em-b
Pse

Oficio No.: DPE-SNIP-058/21
Guatemala, 26 de julio de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q90,379,673.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-051-2021-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

Ing. Carlos Rafael Figueroa Caballero
Director Interino
Dirección General de Caminos





JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE Q90,379,673.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

Las autoridades de la Dirección General de Caminos se ven en la necesidad de realizar modificaciones de obras, que permita el incremento de las metas físicas, para darle continuidad a los proyectos que se encuentran en ejecución por lo que con la finalidad de aprovechar adecuadamente los recursos se proponen modificaciones en los renglones de gasto de los diferentes proyectos Snip, con el propósito de brindar a la población un servicio eficiente apoyando así la reactivación económica del país.

De acuerdo a un análisis realizado a los techos presupuestarios aprobados por la máxima autoridad del Ministerio de Comunicaciones es importante readecuar proyectos Snip derivado de lo siguiente:

- Dentro de la programación de proyectos realizada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se cuenta con techos de trabajo aprobados, que corresponden al Proyecto Snip 264918 - AMPLIACION CARRETERA A 4 CARRILES ANILLO C-50, RUTA RD GUA-9, TRAMO VI: EL JOCOTILLO - EL OBRAJUELO, VILLA CANALES, GUATEMALA. El cual a la fecha se encuentra en estado no activo, por lo que de acuerdo a la legislación vigente no es procedente este proyecto para ejecución física.
- Dentro de la cartera de proyectos contemplados para continuar su ejecución en esta Institución se encuentran los Proyectos Snip 2453 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: GUATEMALA - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, 209677 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN, 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUÁ, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE, 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA y 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO, derivado a que estos proyectos se encuentran en las rutas de importancia comercial de las comunidades del país deriva el propósito de brindar a la población un



servicio eficiente, que contribuya con la economía del país, por lo que se le asignaran recursos para darle continuidad a las estimaciones de trabajo en base a los contratos suscritos.

- *Corresponde sustituir los techos de trabajo aprobados por las autoridades del Ministerio de Comunicaciones disminuyéndolos del Proyecto Snip 264918; y aumentándolos a los Proyectos Snip 2453, 209677, 229662, 245049 y 245546, con la finalidad de darle continuidad a los contratos suscritos en esta institución.*

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

✓ SNIP 15149 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)

✓ SNIP 34968 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)

✓ SNIP 60132 - CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

✓ SNIP 2453 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: GUATEMALA - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ

✓ SNIP 209043 - REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS

✓ SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

✓ SNIP 209677 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN

✓ SNIP 209837 - REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



✓ SNIP 211604 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

✓ SNIP 228167 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ

✓ SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE

✓ SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

✓ SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

✓ SNIP 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA

✓ SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Guatemala, 26 de julio del 2021

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
Ing. Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Direccion General de Caminos



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA				
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Sñip	Concepto	Valor Q.		
			Débito	Crédito					
211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA Meta Programada: 2,30 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Preslamos Externos (52-0402-0128) Preslamos Externos (52-0402-0128)				211604	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA Meta Programada: 3.26 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Preslamos Externos (52-0402-0128) Preslamos Externos (52-0402-0128)	Q 20,363,058.00		
		Q					Q	356,281.00	
								Q	9,006,777.00
								Q	10,500,000.00
								Q	500,000.00
228167	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ Meta Programada: 6.28 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)				228167	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ Meta Programada: 10.27 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 72,042,246.00		
		Q						Q	41,816,210.00
								Q	30,226,036.00
229662	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ Meta Programada: 6.93 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)				229662	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ Meta Programada: 7.72 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 68,656,370.00		
		Q						Q	57,422,100.00
								Q	3,087,678.00
								Q	8,146,592.00
245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA Meta Programada: 7.21 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)				245049	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA Meta Programada: 7.35 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 39,955,762.00		
		Q						Q	9,045,877.00
								Q	29,909,885.00
								Q	1,000,000.00

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 INTERIORES
 GUATEMALA, C.A. - SON
 Matric. (transfer) 0990 1515

COORDINADOR

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	26/07/2021	5414

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-051-2021-MF	26/07/2021	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.01	.10	2.91	
Estructura : 11-1-1					
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ IZABAL)	3.01	.10	2.91	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.57	1.89	1.68	
Estructura : 11-1-1					
15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)	.80	.38	.42	Kilometro
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	2.77	1.51	1.26	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS		6.93	.79	7.72	
Estructura : 11-1-1					
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ.	6.93	.79	7.72	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		.00	.83	.83	
Estructura : 11-1-1					
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	.00	.83	.83	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS		39.80	11.93	51.73	
Estructura : 11-1-1					
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC, TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN	17.03	1.69	18.72	Kilometro
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	8.52	4.87	13.39	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	1.49	1.66	3.15	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS	.07	1.21	1.28	Kilometro
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA	3.69	1.40	5.09	Kilometro
209837	REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL	1.79	.96	2.75	Kilometro
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCLINTLA	7.21	.14	7.35	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		.00	.45	.45	
Estructura : 11-1-1					
2453	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: GUATEMALA - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	.00	.45	.45	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		8.58	4.95	13.53	
Estructura : 11-1-1					
228167	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ	6.28	3.99	10.27	Kilometro
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	2.30	.96	3.26	Kilometro

COORDINADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A. - SONIA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q90,379,673.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Inge. Carlos Rafael
Figueroa Caballero
Director Interino
Direccion General de Caminos



Fecha
26/07/2021

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO		NO RESPALDO	FECHA		
				AUTORIZADO										10,420,310.00		RESOL/DGC-125-2021	23/07/2021		
2453	2	24/06/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
				11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		0.00	10,420,310.00	10,420,310.00		
				11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00		
				Total													0.00	10,420,310.00	10,420,310.00
				6	24/06/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										31,201,199.00		RESOL/DGC-125-2021
15149	6	24/06/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
				11	01	001	000	003	1699	331	11	0000	0000		52,408,697.00	-39,530,687.00	12,878,010.00		
				11	01	001	000	003	1699	188	11	0000	0000		5,823,189.00	0.00	5,823,189.00		
				11	01	001	000	003	1699	331	41	1204	0075		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00		
				11	01	001	000	003	1699	188	41	1204	0075		7,500,000.00	0.00	7,500,000.00		
Total													70,731,886.00	-39,530,687.00	31,201,199.00				
34968	4	01/06/2021	REPROGRAMACION DE SNIPS	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
				11	01	001	000	003	1699	331	11	0000	0000		79,060,919.00	-47,848,986.00	31,211,933.00		
				11	01	001	000	003	1699	188	11	0000	0000		8,784,546.00	0.00	8,784,546.00		
				11	01	001	000	003	1699	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00		
				11	01	001	000	003	1699	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00		
Total													87,845,465.00	-47,848,986.00	39,996,479.00				
60132	2	13/05/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
				11	01	001	000	001	3000	914	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
				11	01	001	000	001	3000	331	52	0401	0059		76,847,000.00	0.00	76,847,000.00		
				Total													87,845,465.00	-47,848,986.00	39,996,479.00
				AUTORIZADO													89,216,000.00		RESOL/DGC-125-2021

GUATEMALA, C.A.

DIRECTOR INTERINO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

COORDINADOR

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA		DESCRIPCION	ESTADO					MONTO		NO RESPALDO	FECHA		
		PG	SP		PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG		COR	ENT REC	MONTO ACTUAL
211604	5	11	01	001	000	002	1801	331	52	0402	0128		400,000.00	0.00	400,000.00
		11	01	001	000	002	1801	188	52	0402	0128		100,000.00	0.00	100,000.00
		11	01	001	000	002	1801	331	41	1204	0075		5,471,177.00	0.00	5,471,177.00
		11	01	001	000	002	1801	331	11	0000	0000		0.00	3,200,000.00	3,200,000.00
		Total										5,971,177.00	3,200,000.00	9,171,177.00	
228167	5	11	01	001	000	003	2103	331	11	0000	0000		3,006,777.00	6,000,000.00	9,006,777.00
		11	01	001	000	003	2103	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
		11	01	001	000	003	2103	188	52	0402	0128		500,000.00	0.00	500,000.00
		11	01	001	000	003	2103	331	52	0402	0128		10,500,000.00	0.00	10,500,000.00
		11	01	001	000	003	2103	188	41	1204	0075		356,281.00	0.00	356,281.00
Total										14,363,058.00	6,000,000.00	20,363,058.00			
229662	6	11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0075		30,226,036.00	0.00	30,226,036.00
		11	01	001	000	003	3000	331	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
		11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		13,816,210.00	28,000,000.00	41,816,210.00
		Total										44,042,246.00	28,000,000.00	72,042,246.00	
		AUTORIZADO										68,656,370.00	RESOL/DGC-125-2021	23/07/2021	



COORDINADOR DE ESTUDIOS

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO								MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
245049	11	01	001 000 001 3000 331 11 0000 0000									4,146,592.00	8,146,592.00		
	11	01	001 000 001 3000 331 41 1204 0075									3,000,000.00	57,422,100.00		
	11	01	001 000 001 3000 188 41 1204 0074									0.00	0.00	0.00	
	Total											61,656,370.00	7,000,000.00	68,656,370.00	
245049	6	20/07/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO								39,955,762.00	RESOL/DGC-125-2021	23/07/2021	
245546	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0075		29,909,885.00	0.00	29,909,885.00	
	11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0075		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	
	11	01	001	000	002	0599	331	11	0000	0000		8,302,554.00	743,323.00	9,045,877.00	
Total											39,212,439.00	743,323.00	39,955,762.00		
245546	6	20/07/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO								40,562,801.00	RESOL/DGC-125-2021	23/07/2021	
245554	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		9,522,089.00	14,745,548.00	24,267,637.00	
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		16,295,164.00	0.00	16,295,164.00	
	Total											25,817,253.00	14,745,548.00	40,562,801.00	
245554	7	24/06/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO								19,579,497.00	RESOL/DGC-125-2021	23/07/2021	
245555	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	2099	331	41	1204	0075		8,932,185.00	0.00	8,932,185.00	
	11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	002	2099	331	11	0000	0000		5,251,914.00	5,395,398.00	10,647,312.00	
Total											14,184,099.00	5,395,398.00	19,579,497.00		
245555	3	20/07/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO								12,677,254.00	RESOL/DGC-125-2021	23/07/2021	
245555	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		5,992,500.00	0.00	5,992,500.00	



COORDINADOR DE SNIP

25/07/2021



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-051-2021-MF

Guatemala, 26 de julio de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.





CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 15149 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS (PAVIMENTACION)
2. SNIP 34968 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)
3. SNIP 60132 - CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)
4. SNIP 2453 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: GUATEMALA - SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
5. SNIP 209043 - REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS
6. SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA
7. SNIP 209677 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN
8. SNIP 209837 - REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL
9. SNIP 211604 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA
10. SNIP 228167 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN, QUICHÉ
11. SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE
12. SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA
13. SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO
14. SNIP 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA
15. SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.